

Intervención de la Delegación de la República  
Bolivariana de Venezuela ante Naciones Unidas

durante la consideración del Tema

Señora Presidenta,

3. En el medio de desafíos globales sin precedentes, la Comisión revalida su pertinencia en la promoción del estado de derecho en los planos nacional e internacional, toda vez que su labor de armonización del derecho mercantil internacional sirve de referente en favor de la recuperación económica con marcos jurídicos justos y claros, que permitan un desarrollo equitativo, inclusivo y beneficioso para todos. En este contexto, lamentamos el incipiente recurso a medidas coercitivas unilaterales, las cuales, constituyen un abierto desconocimiento de la Carta de las Naciones Unidas y al mismo tiempo, un obstáculo al comercio internacional.
4. En conclusión, nuestra delegación agradece a la Comisión y a la Secretaría por los ajustes realizados en los métodos de trabajo, así como sus esfuerzos por preservar la transparencia, la inclusión, el multilingüismo, la eficacia y la igualdad en la realización de sus labores. Reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando de manera constructiva con la Comisión para coadyuvar en la armonización del derecho mercantil internacional. Aguardamos con interés las deliberaciones que tendrán lugar en el seno de sus grupos de trabajo los cuales tendrán ante sí temas de gran interés durante el próximo periodo de sesiones.

Muchas gracias Señora Presidenta.